



Ciudad de la Costa, 20 de octubre de 2022

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 475/2022 ACTA N° 28/2022
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013**

VISTO: La necesidad de contar con equipamiento para el correcto cumplimiento de la tarea de los Operarios del Municipio.

RESULTANDO: Que se solicitó presupuesto por concepto de compra de cizalla para corte de chapa, habiéndose recibido el siguiente en adjunto.

CONSIDERANDO I: Que la oferta de la empresa "Yndustrial" fue la única recibida.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit B.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 19 de octubre de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 28 de fecha 20 de octubre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE \$ 11.920 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTE) A LA EMPRESA "YNTERINDUSTRIAL - AGOSUR S.A." RUT 213162330019, POR CONCEPTO DE COMPRA DE UNA CIZALLA PARA CORTE DE CHAPA SEGÚN DETALLE EN ADJUNTO, PARA USO DE LOS OPERARIOS DEL MUNICIPIO.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Ana Moder
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alvaro Fèvre
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



RUT: 21 316233 0019

AGOSUR S.A
Ynter Industrial.
Av. Giannattasio Km 21.300.
Canelones-Uruguay
Tel: 26824157 - 26831041

RUC COMPRADOR	TIPO DOC.	NÚMERO	FORMA DE PAGO	FECHA
020071360012	e-Factura	A-41808	Crédito	14/10/2022

CLIENTE: **INTENDENCIA DE CANELONES**
DIRECCIÓN:

CANT.	CÓD.	DETALLE	P.UNIT.	DTO. %	IMPORTE
1	38015	CIZALLAS p/CORTE CHAPA SOMAR N5 3/16" - 28cm	9.770,49		9.770,49



Código de Seguridad: JtmyP/
Res. DGI: xxx/xxxx
Puede verificar comprobante en: <https://www.efactura.dgi.gub.uy>
IVA al día
CAE Nº: 90212025053
A0033001 - A0043000

SUB TOTAL \$ 9.770,49
IVA Tasa Básica \$ 2.149,51

Fecha de Vencimiento: 10/12/2023

TOTAL \$ 11.920,00

La garantía de los artículos, en caso de corresponder, es otorgada por el representante de cada marca, con la presentación de este comprobante.

Adenda:

Usuario: martin | Hora: 17:01 | Vendedor: Martin Pessano | Financiación: 30 - 1 x 11,920.00 | Próx. Vencimiento: 13-11-2022
| | Comentarios: O.COMPRA 424

No se aceptan cambios y/o devoluciones pasados 30 días desde la fecha de la factura.

Asociado a: Remito R-2594 (14/10/2022)